



LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA POVISION DE 2 PLAZAS DE “OFICIAL ALBAÑILERÍA”

Trascurrido el plazo de presentación de instancias el 16 de julio de 2020 para tomar parte del proceso de provisión para el puesto de “OFICIAL ALBAÑILERÍA” con la convocatoria pública “PLAN DIVERSIDAD FUNCIONAL INTELECTUAL”, se hace pública la lista de admitidos/as y excluidos/as con las puntuaciones según lo declarado en las correspondientes instancias registradas.

Los/as interesados/as dispondrán de 5 días hábiles para realizar cualquier reclamación o subsanación de los datos publicados de forma directa a través del e-mail empleo@merida.es , indicando:

- Asunto: Referencia de la bolsa.
- Cuerpo e-mail: Nombre y apellidos, puesto ofertado y reclamación o subsanación a exponer.
- Adjunto: Anexar cualquier documento que se crea oportuno para dar base a la reclamación o subsanación.

Oficial de Albañilería		Vacantes: 1	Fase Oposición - MERITOS				ADMITIDO/A - EXCLUIDO/A
DNI/ NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	(2 - 1) Perceptor de pensión/prestación	Experiencia Profesional	Condiciones desempleo y sociales	PUNTUACIÓN TOTAL		
****0751S	ACEBEDO BURGOS, ANTONIO	2	1	1	4	ADMITIDO/A	

Mérida, 31 Julio de 2020

CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS



Fdo.: D. Julio Cesar Fuster Flores